LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2314....BUENOS AIRES, JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

Pasage para el Havre de Gracia.

Tres ó cuatro pasageros para aquel destino encontrarán una ocasion en cuanto a comodidad y buen trato, cual pocas veces se halla por la fragata francesa AUGUSTE, barco nuevo y de superior andar, que saldrá en todo este mes. Ocúrrase al capitan Vidal, ó á

Puel, Rodriguez y Ca.
o 4 tfc Calle de Belgrano No. 105.

PARA BURDEOS EN DERECHURA.

El hermoso y muy acreditado bergantin frances *LE JOSEPH*, capitan Lamaud, saldrá para dicho destino á fines del mes de Octubre, tiene ya el completo de su carga contratada y solo tomará pasageros para los cuales tiene las mejores comodidas. Ocúrrase para tratar a su consignatario D. Braulio Costa, calle de la Reconquista No. 150, ó con su capitan calle de Cuyo No. 27.

s 30 tfc

FOR LIVERPOOL.

THE fast sailing [A. 1.] British Brig BROOKE, William Brice master, has room left for about 50 tons of dry freight and 1000 to 2000 salted hides, which she will be ready to take in, in a few days, and will have immediate despatch: has also most spacious accommodations for passengers. For particulars apply to her consignee JAMES C. THOMPSON, No. 15 Calle de la Paz, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
oct 8 tfc No. 88, Calle de la Piedad.

SE FLETA,

El muy velero bergantin ingles ADELPHI de 336 toneladas, forrado y clavado en cobre y provisto de todo lo necesario. Dicho buque fué construido en Inglaterra hace poco de los mejores materiales y se fletara a precio cómodo. Para tratar veanse con sus consignatarios Davison, Dorr y Ca. ó con

CARLOS R. HORNE
Corredor Marítimo,
Calle de la Piedad No. 88.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE superior fast sailing coppered and copper fastened British Brig "*ADELPHI*," 336 tons register, William M'Alpine, master.—She is an excellent vessel, built in England a few years since, and well found in every respect. For further particulars apply to her consignees Messrs. DAVISON, DORR & CO., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
s 31 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA PERNAMBUCO O BAHIA.

Saldrá a fines del presente mes, la muy hermosa y superior fragata brasilera *FULMINENSE*, de 318 toneladas, clavada y forrada en cobre, y de superior andar. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, ocurra al capitan que vive en la calle de la Piedad No. 230, de San Miguel media cuadra para el campo en una talabartería. o 11 15 p

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Saldrá el muy velero bergantin sardo *SAN SALVADOR*, forrado y clavado en cobre para dichos destinos para los primeros dias del entrante mes. Para carga y pasageros, ocurrase a tratar con

PEDRO A. PLOMER,
o 12 tfc Calle de la Plata No. 46.

PASSAGE FOR BALTIMORE.

THE superior, new, fast sailing and coppered Brig *John Gilpin*, Capt. Thomas Wingate, will leave this Port for Baltimore or or before the 13th inst., and can handsomely accommodate two passengers, for which apply to

GROGAN, PEACOCK & MORGAN,
tfs *Calle de la Biblioteca, No. 144.*

PASAGE PARA BALTIMORE,

El superior y velero bergantin americano *JOHN GILPIN*, forrado en cobre, su capitan D. Tomas Wingate, dará la vela para Baltimore el 13 del corriente á mas tardar: tiene escelentes comodidades para pasageros. Veanse con

Grogan, Peacock y Ca.
o 3 tfs Calle de la Biblioteca No. 144.

PASAGE PARA FILADELFIA.

El bergantin americano SOPHIA su capitan Juan Frazier, será despachado para aquel destino el primero de Noviembre, y puede acomodar cómodamente dos ó tres pasageros mas. Ocúrrase á

o 12 *Zimmermann, Frazier y Ca.*

PARA CADIZ, GIBRALTAR Y GENOVA,

El muy sobresaliente y de primera marcha forrado y clavado en cobre bergantin sardo *MAGNIFICO*, capitan Matías Yovich, que principiará á admitir carga para los espresados destinos á la mayor brevedad, y saldrá sin demora para el 15 del próximo mes. Tiene contratada ya la mitad de su cargamento: para la restante y pasageros para quienes tiene exelentes comodidades, podrán acudir para ajuste, a su consignatario

JOSE GESTAL,
o 12 Calle de la Victoria No. 150.

FOR PASSAGE ONLY.

THE Brig *Sophia*, Capt. John Frazier, will be despatched for Philapelphia about the 1st of Novembre, and can comfortably accommodate two or three Passengers more. Apply to

Zimmermann, Frazier & Co.
o 11 tfs No. 94 calle de la Paz.

PARA EL RIO DE JANEIRO.

Saldrá en toda la presente semana, la muy velera, forrada y clavada en cobre, fragata sarda CARLOTA, de 193 toneladas, su capitan D. Juan B. Viale, dicho buque tiene las comodidades mas hermosas para pasageros, los que podrán embarcarse en él, con la seguridad de recibir un exelente trato: admite tambien carga. Para tratar, veanse con su capitan ó con los señores Davison, Dorr y Ca., ó con CARLOS R. HORNE,

Corredor marítimo,
o 17 No. 83 calle de la Piedad.

PARA CADIZ, BARCELONA; Y GENOVA,

Saldrá el muy velero bergantin sardo *GUILLERMO TELL*, forrado y clavado en cobre para dichos destinos en todo el presente mes. Para carga y pasageros, ocúrrase a tratar con

PEDRO A. PLOMER,
o 18 tfc No. 46 calle de la Plata.

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldrá a fines del presente mes, la goleta PAQUETE DEL RIO, su capitan Pedro Grenet, tiene parte de su carga, y contratará por la que le falta, y tomará algunos pasageros, para lo cual tiene exelentes comodidades. Ocúrrase para tratar á Guerin, hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. o 8 tfs

Para el Baradero, San Pedro y San Nicolas.

Saldra para dichos destinos el Sábado 22 del corriente, la muy velera goleta nacional FORTUNA. Ocúrrase para tratar á casa de D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista No. 00.

o 18 3p

Para el Baradero, San Pedro, San Nicolas, Rosario y Santa Fé.

Saldrá el Sábado 22 del corriente, la muy velera chalupa JUSTA, para dichos destinos; admite carga y pasageros.—Ocúrrase a tratar con su patron Cayetano Guarelo, calle de Mégico No. 73.

o 18 4p

AVISO.

La balandra *ESPERANZA*, dará la vela á mediados de la semana entrante con destino al Arroyo de la China, Sandú y Salto, recibe carga y pasageros. Los que gusten ocurran á la recoba número 18 donde darán razon. o 19 3p

PEYNETAS DE CAREY,

DE la última moda, se venden muy baratas, en la calle de la Florida número 16. o 15 6s

Gran Baratillo
DE SOMBREROS
A Prueba de Agua.

Primera calidad á lo ingles...... 27$
Primera....id.. ballon....... 27
Segunda calidad....... 23
OMBREROS.
Primera calidad de pelo......... 16
Segunda...id......id....... .. 14
Calle de la Plata esquina de la plaza inmediato á la Policía. o 7 15c

Gran Baratillo
DE SOMBREROS,
A PRUEBA DE AGUA.

Primera calidadad á lo ingles .. 27$
Primera....id....ballon... ... 27
Segunda calidad.... 23
SOMBREROS.
Primera calidad de pelo........ 16$
Segunda....id .. id 14
Calle de la Florida No. 36. o6 15c

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. s 29 1mp

GRAN BARATILLO DE CRISTALES PARA VENTANAS,
TANTO PARA LA CIUDAD QUE LA CAMPAÑA.

Se encontrarán en el almacen de D. Pedro Blanco calle de la Reconquista No. 175. casa de D. Pascual Costa, un surtido general de vidrios superiores, que se pondrá á la mitad del precio corriente; se le darán al que quiere comprar la partida entera á un precio muy acomodado.

s 28 2mp

SE VENDE,

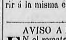

La acreditada tienda de zapatos, calle de la Piedad No. 40, esquina del señor Pueyrredon, en un precio equitativo. El que se interese, puede ocurrir á la misma esquina á tratar.

o 15 3p

AVISO A LOS PANADEROS.

EN el remate de GIADAZ y CA, calle de la Reconquista No. 32, se vende harina muy superior, recien llegada. Los SS. que necesiten, pueden ocurrir á dicha casa, que su precio será el mas cómodo que se ha vendido hasta ahora. c 15 4.

AVISO.

EL que subscribe, viniendo el Sábado último como á las nueve de la noche por el camino de la Costa de San Isidro, encontró á un estrangero que estaba caido en el suelo; le supliqué que se viniera en mi compañía hasta el pueblo; y cuando estabamos á las inmediaciones de la plaza del Parque, se apeó de su caballo y se me estravió no só como;—en la dificultad en que me hallo de no saber su nombre ni donde vive, me pone en la necesidad de avisarle se sirva ocurrir, por el caballo y su montura, y á mas su relox, á mi casa calle de la Piedad dos y media cuadas para el campo desde la iglesia.

o 18 2p *Justo German Prado.*

Panacea de Swaim,
PARA LA CURACION DE
Escrofula o Lamparon,
Y PARA LA MAYOR PARTE
De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. o 6

REGIMIENTO de Patricios de Infantería de Buenos Ayres.

Desde el dia 22 del corriente, concurriran los ciudadanos alistados en dicho Regimiento á la casa de sus respectivos capitanes, por la papeleta de enrolamiento que deben tener en su poder: lo que se avisa para su inteligencia y debido cumplimiento.—Buenos Ayres 17 de Octubre de 1831.

Por Comision
MARTINEZ.

AVISO

En la fábrica de muebles No. 132 calle de la Victoria, ofrecen en venta el siguiente surtido de muebles de hechura la mas moderna:

Roperos de caoba
Cómodas de id. y de jacarandá
Id. con escritorios
Id. con escritorios y estantes para libros
Mesas de comedor
Id. redondas para Sala
Id. de arrimo
Cujas de todas clases
Cunas, lavatorios, &a. &a.

Igualmente unas docenas de sillas de N. A. asiento de esterilla y de madara.

oct. 1

AVISO.

EN casa de Dorr y Reincke, calle de la Paz No. 28, hay de venta lo siguiente:—

Vino de Málaga, harina N. A. de superior calidad, Coñac en pipas
Ginebra Norte Americana
Sillas asiento de madera
Cristalería, y mahones de la India
Té hyson, jarcia de varias menas
Galleta
Trementina en tarros de lata
Fusiles
Sombreros de pelo y de paja
Cigarros havanos
Como igualmente varios otros efectos.

s 1 tfc

CIRCULAR.

Agencia General Americana y Estrangera, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herenci s, legados &a. no solo dentro de los Estados Unidos de America, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene Agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar a quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiere.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ú otras oficinas, debera remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &a., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los Estados Unidos, y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de la Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall No. 49.

New-York y Enero de 1831.
AARON H. PALMER—Director.

SELLING *at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.*

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars, and at 4 dollars with rosets. ag 18 tfs

Esterior.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva York, Julio 2.

No hay materia que sea discutida con mas calor actualmente y cuya historia, detalles y aun resultados politicos ofrezcan mas interes que la francmasoneria. Una gran parte de nuestros lectores habrán sin duda estado, como nosotros, apurados para esplicar la viveza con que es agitada esta materia en todos los Estados Unidos: es para aquellos que vamos á trazar el bosquejo de lo que llaman en este pais anti-masoneria. Antes de proseguir mas adelante, se presenta una curiosa observacion; es en el momento mismo, en que los gobiernos mas despóticos de Europa han proscripto las logias masónicas, y en que persiguen sus miembros con una desapiadada crueldad, que se levanta en los Estados-Unidos un partido, que, cómo aquellos gobiernos tiene por ojeto la abolicion entera de la francmasoneria y se esfuerza para conseguirlo rechazando de los empleos todo francmason que no renuncie á la institucion. La francmasoneria es cosa absurda y sus principios son perniciosos por sus efectos sobre la sociedad; tal es la opinion que de ella han concebido un gran número de hombres ilustrados y concienzudos, en America: para desparramar esta opinion y acreditarla en la masa del pueblo, se han empleado todos los medios de costumbre, y ya cada dia, el número de los proselitos parece acrecentar con rapidez. Hallamos en esas persecuciones injustas una nueva prueba de este hecho, que el carácter del hombre es el mismo bajo todos los gobiernos y en todos los climas, y que es posible en Lisboa y en Nueva-York, llegar á un mismo fin por argumentos distintos, pero igualmente erroneos.

En el año 826. un tal Guillermo Morgan, domiciliado en Batavia, en la parte Oeste de Nueva York, se presentó para ser admitido en una lógia masónica nuevamente establecida; fué desairado. Vivamente ofendido, anunció públicamente su determinacion de divulgar los estatutos de la sociedad. Recibido de Real Arco, Morgan se habia mostrado siempre muy zeloso, pero era un hombre inmoderado y de costumbres desarregladas; no tenia fortuna y nó estaba animado de otra esperanza que la de un lucro considerable. El anuncio de su proyectada publicacion no hizo impresion alguna por mucho tiempo; pero al fin algunos francmasones tuvieron sus recelos y arrebatados de un zelo indiscreto, intentaron destruir el manuscrito penetrando por fuerza en el taller donde se imprimia y pegandolé fuego. He ahi el primer paso hecho en las vias de la violencia y del fraude. Despues de esta tentativa, Morgan fué arrestado y encarcelado por una deuda de poca consideracion; un tal Loton Lawson habiendo satisfecho la suma, Morgan fué puesto en libertad; al salir de la carcel se le hizo subir á un coche con varias personas desconocidas, le bendaron los ojos y fué conducido al fuerte Niagara. Entró en él, el 13 de Setiembre 1826, y fué detenido por un corto espacio de tiempo donde fuè asesinado. Segun el testimonio de Eduardo Giddins, parece que este asesinato fué concebido y ejecutado por francmasones, para cumplir con obligaciones que se imaginaban haber contratado por juramento.

Ciertamente seria dificil citar un acto que excite mas una profunda indignacion en el corazon de todo hombre de bien, ciudadano de un pais libre y civilizado. ¿Qué importa el carácter inmortal, las costumbres depravadas de Morgan? ¿y qué, es acaso necesario arrancar á un hombre del seno de su familia, oculto á todos los ojos, y como se tiene la prueba asesinarlo á sangre fria, á la faz del dia, de las leyes y de las autoridades, para obedecer los decretos salvajes y feroces de una sociedad secreta, cuyas órdenes estan colocadas mas allá de las leyes públicas? ¿Se debe admirar despues por semejante atentado, ver estallar por todas partes una viva indignacion contra sus autores, y de oir reclamar todo el rigor de las leyes para vengar este ultraje á su poder y su magestad? Este sentimiento hace honor al pueblo.

El gobernador Clinton hizo anunciar que se daria una recompensa de $1,000 á cualquiera que pudiese delatar á las personas que habian arrebatado á Morgan.—La asamblea legislativa del estado, votó una acta para autorizar la creacion de una comision especialmente encargada de examinar todo el asunto y de perseguir ante los tribunales todos los que tuvieron parte en el arrebatamiento y asesinato de Guillermo Morgan. Mas de cincuenta procesos fueron instruidos, algunas personas fueron declaradas culpables, pero los verdaderos asesinos han escapado hasta ahora y probablemente por siempre á la vindicta de las leyes.

Algunos de los hechos que ocurrieron ante la junta estraordinaria deben ser naturalmente colocados aquí, para ilustrar la controversia que se estableció en todos los estados de la Union sobre la franc masoneria. Varios franc masones, llamados en testimonio, rehusaron esplicarse y prefirieron ser encarcelados por un año, como castigo de su desprecio hácia la corte; otros que debian asistir como jurados, despues de un largo interrogatorio sobre las obligaciones que les imponia el estatuto masónico, fueron recusados como no pudiendo tener un espiritu imparcial para el examen de la causa. Apoyados de estas declaraciones autenticas, los anti-masones pretenden que el estado admite en su seno una clase de ciudadanos que obedecen á un código de leyes misteriosas, colocados fuera y aun mas allá de las leyes públicas; declaran que semejante institucion es perniciosa y que ella mina igualmente las bases de los principios y del patriotismo republicano.

Sin embargo, la responsabilidad del asesinato de Morgan no debe pesar sino sobre los que lo han perpetrado, el cuerpo en general de los francmasones no tiene complicidad en este asunto. La lógia *Gran Real Arco* de este estado, votó varias resoluciones por las cuales "rechaza para todos sus miembros la responsabilidad de este crímen y le condena como una violacion de la magestad de las leyes y de los derechos de la libertad individual"; iguales resoluciones fueron votadas tambien por otras muchas lógias. Sin duda seria una injusticia manifiesta y tiránica el confundir á todos los francmasones en el decreto pronunciado con respecto á una muy pequeña parte de su sociedad; sería menester estar cegado de un celo fanático para quererlos declarar igualmente culpables. Tal ha sido sin embargo el resultado de este negocio, y cada dia se reproduce este aserto con mengua de las declaraciones solemnes de las lógias masónicas, y mas cuando se sabe que la mayor parte de los hombres distinguidos que posee el Estado de Nueva York, eran entonces y son todavia francmasones.

Hemos dicho que la indignacion del pueblo contra los asesinos de Morgan era un sentimiento honorable, pero es una verdad desgraciadamente demostrada por la esperiencia, que a veces un amor demasiado entusiasta del bien degenera en intolerancia y en fanatismo. En inumerables juntas que se han tenido en todos los estados de la Union, los anti-masones votaron esta resolucion: "Que no se admitiria en ningun empleo de ciudad, de condado ó de estado, y que no admitirian como miembro de curato de iglesia ninguna persona que estuviese asociada á una lógia masónica." Declararon que los francmasones estaban inhabilitados para ocupar ningun empleo de confianza, y aun en algunos parages fueron borrados de la lista del juri. ¿Qué nombre se deberá dar al sentimiento que dictó estas resoluciones? ¿No es esto intolerancia? De esta proscripcion á los fuegos de la hoguera y al patibulo reservado para los francmasones no hay mas que un paso. Sin duda que entre los individuos de estas asambleas, hay hombres interesados que se han valido de un sentimiento generoso y honorable para hacerlo servir á sus miras. Desde mucho tiempo los adversarios de la francmasoneria se han unido en un partido cuyo objeto demostrado es la abolicion de esta institucion por mayoria de votos, esto es lo que se llama anti-masoneria política. Este partido, cuyos principios han sido bien acogidos por el pueblo, separa de todos los empleos á todo hombre que sea francmason, ó que habiéndolo sido, no haya renunciado á la sociedad masonica; domina mas ó menos en los estados del Este, es poderoso en los de Pensilvania y de Nueva York, y principia á tener ascendiente en los Estados del Oeste. Es imposible prever cual es la influencia que puede ejercer un dia sobre la suerte de los Estados Unidos.

(*Courrier des Etats Unis.*)

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Ya que se han servido Vds. dar lugar en la *Gaceta* de este diaá un articulo escrito contra los que subscriben por D. Mariano Paz, suplicamos á Vds. se sirvan registrar en el número de mañana nuestra contestacion á dicho artículo.

Somos de Vds. atentos servidores. Buenos Ayres Octubre 18 de 1831.

Angel Padilla.
Tiburcio Padilla.

AL PUBLICO.

La calumnia y la maledicencia nunca prevalecieron sobre el hombre de bien. En vano acostumbran premunirse con todas las apariencias de la verdad, usurpar su lenguage, y animarse con el ardor que inspira la justicia, todo es inutil; y los violentos esfuerzos, las arteras maniobras y los simulados pretestos que se emplean con prodigalidad y sin reserva, son otros tantos arbitrios, que bien analizados sirven al fin de incontestable argumento que disipa la densa nube con que ha pretendídose eclipsar el terso brillo de la verdad.

Sin embargo: la mentira deja siempre á su espalda funestos vestigios, que el buen criterio sabe despreciar, pero que alucinan no pocas veces á los que, ó no se detienen en considerarlos, para valorar su verdadero merito, ó se dejan arrastrar sin discrecion de las primeras ideas. Ved ahi justificado el motivo que nos impulsa á contestar un papel publicado, hace dos dias, por la imprenta de la *Independencia*, bajo la firma de *Mariano Paz*. El es calumnioso, ultrajante a nuestro honor, y depresivo del buen concepto que hemos sabido grangearnos, a merced de una conducta intachable; y de una serie no interrumpida de honrosos procedimientos.

No pretendemos confundir el público con el Tribunal que ha de juzgarnos. A este corrresponde formalizar el proceso, que se ha iniciado ya: las pruebas seran una parte principal de este proceso; ellas presentarán á los Magistrados un medio seguro de arribar al esclarecimiento de la verdad.—Entre tanto, nuestros conciudadanos que han escuchado la calumniosa relacion de D. Mariano Paz, necesario es que la oigan tambien de nuestra boca. Suspendan enhorabuena su juicio, si es que las partes interesadas no pueden abrogarse el derecho de merecer un pleno asenso sobre su palabra: pero el resultado de la causa pendiente será el mejor testimonio que podremos exhibir para acreditar, que la mentira no sonó en nuestros labios, y que ella y la calumnia mas atroz están estampadas en el papel que acaba de publicar el Sr. Paz. No serémos omisos en retardar un solo instante la comprobacion de esta verdad, cuando el fallo de los Magistrados haya vindicado nuestra inocencia. Entonces, el público podrá distinguir al detractor infame del hombre de bien, al perfido calumniante de aquel contra quien se acestaron los tiros ponzoñosos de la maledicencia.

El jueves 13 del corriente á las 4 de la tarde, D. Mariano Paz se presentó en nuestra tienda, en circunstancias que uno de nosotros (D. Angel,) se hallaba fuera de ella, en casa del Sr. Codett. Dirigiendo la voz al único que se hallaba presente (D. Tiburcio) asociado de los dependientes, despues de haberle indicado que le era preciso hablarle, se encaminó á la trastienda. Esta especie de familiaridad no debe parecer estraña al que sepa, que antes del suceso que relatamos, habiamos dispensado alguna confianza al referido Paz. D. Tiburcio siguió los pasos de este, muy distante de la escena que le aguardaba. Hallándose entrambos en el lugar elegido por Paz, prorrumpió el último en groseros insultos, en torpes amenazas contra aquel, solamente fundadas en no haberle saludado media hora antes, cuando se hallaron en el cafe. D. Tiburcio despreció el descomedimiento de su provocador; y sin darle una satisfaccion que no merecia, le intimó retirarse de su casa. Paz, tan necio, como atrevido, redobló sus injurias, hasta obligar a D. Tiburcio á corresponderle con un bofeton, digno premio de tamaña osadia. El resultado de este golpe fue, que Paz cayese sobre el borde de una tina, en cuyo acto apareció recien D. Angel: sorprendido este al presenciar un hecho, cuyos antecedentes ignoraba, se ocupó únicamente de evitar que siguiese adelante, dejando para despues, instruirse de las causas que le habian producido. Lo consiguió en efecto; y no necesitó á la verdad de grandes esfuerzos, para obtener de Paz, que se retirarse de aquel lugar, donde acababa de recibir el castigo de su osadia. Se retiró, si, pero jurando vengarse de lo que el ha llamado despues *ultraje y perfidia*. Cumplió sus votos en efecto, porque algunos momentos despues apareció asociado de sus dignos hermanos D. Exequiel y D. Luciano, del español D. Julian Murga, y de dos hombres mas. Todos se agolparon armados á la puerta de la tienda, profirieron espresiones, que nunca nos seria licito reproducir, y nos amenazaron de muerte, a la faz de las gentes que indistintamente ocurrian, movidas de la estraneza del suceso. D. Angel, que no tuvo mas parte en la primera escena, que la que se ha indicado ya, no temió abandonar su casa, y dirigirse á la calle, por entre aquella multitud de hombres decididos á cometer el mayor atentado. Los cobardes entonces acometieron en grupo á D. Tiburcio, que hubiera sido victima de su zaña, si varias personas (entre ellas Don Estanislao Medrano, que le quitó una pistola a Don Mariano Paz,) no se hubiesen interpuesto entre los agresores armados y el inerme agredido. Un amigo de D. Tiburcio logró escaparlo de aquellos furiosos, conduciéndole á su casa. El grupo de asesinos continuó, sin embargo, á las inmediaciones de la tienda, asechando el momento de consumar del crimen q' habian iniciado y cuando D Angel en la confianza q' se habia retirado se encaminó hácia la casa central de Policia, para da parte de un suceso, que hasta entonces no habia podido transmitir al conocimiento de la autoridad, fue asaltado y perseguido nuevamente en la calle, por los mismos que dos horas antes habian aparentado respetarle. Tan cierto es, que la obscuridad de la noche infunde resolucion al cobarde, cuyo caracter es la alevosia. D. Angel se vió necesitado á refugiarse en la casa de unos artesanos; pero, ciegos sus perseguidores, violaron aquel asilo; se apoderaron de unos cuchillos que se hallaban sobre una mesa, y allí sin duda habrian añadido al asesinato la perfidia, si los dueños de la casa no hubiesen impedídolo. D. Angel logró al fin salir de aquel lugar, donde su existencia acababa de ser inminentemente amenazada, y elevó al conocimiento de la autoridad, la misma relacion que acaba de hacerse. Despues se ha sabido, que sus agresores permanecieron armados, cerca de la tienda, esperando el momento de ejecutar lo que no habian podido hasta allí.

Hemos trazado ya los hechos, que la negra calumnia supo desfigurar con osadia, fingiendo pretestos, é inventando reproches tan denigrantes, como destituidos de verdad. Felizmente, hay inumerables testigos presenciales de lo que acabamos de decir. No descansa la verdad de aquella relacion sobre nuestra sola palabra. Testimonios ménos sospechosos, si es que lo son los asertos del hombre de bien, acreditan cuanto hemos relacionado; pero, es á los Magistrados á quienes toca hacer efectiva esta investigacion. El público, repetimos, será instruido de su fallo; y entonces, habrémos obtenido la justificacion q' merecemos, el triunfo de la inocencia sobre el crímen, de la verdad sobre la calumnia.

Ocioso seria, despues de lo que hemos relacionado, contestar los improperios, con que se ha injuriado nuestro honor, pretendiendose atribuirnos la nota de *asesinos, pérfidos* y otras muchas que mereceriamos justamente, si los hechos referidos por Paz, fuesen tales, cuales han sido presentados en su papel: pero desde que hemos rectificado aquella referencia; desde que no ha ocurrido mas que lo que se ha espuesto; desde que esto mismo está apoyado sobre el uniforme testimonio (sin escepcion) de cuantos presenciaron las diversas escenas del dia 13, no debemos detenernos un instante en lo que se halla contestado por sí mismo. Dirémos algo, sin embargo, sobre algunos insultos, con que ha pretendidose minar nuestro crédito en el comercio.

Cuatro años hacen que nos honramos de pertenecer al comercio de este país. Los actos de un comerciante son todos públicos: no son susceptibles de arteras simulaciones, capaces de alucinar, y labrar sobre este alucinamiento un crédito inmerecido. No obstante, la religiosidad en el cumplimiento de nuestros compromisos, la fidelidad en nuestros pactos, nos han grangeado esa reputacion, que es el mejor caudal del comerciante. No poseemos una *gran* fortuna, porque son *pocos* los que tienen *ocasion* de levantarse de la nada, y muy *señalados* los que saben aprovechar esa misma *ocasion*; para ostentar una riqueza, que adquirieron por otros títulos, que los que permite la conciencia del hombre de bien. A nuestra industria, al favor de personas, que confiadas en nuestra honradez, nos dispensaron su proteccion, debemos cuanto poseemos; y no tememos provocar á que se nos cite un solo hecho, que desdiga de aquellos principios, un solo compromiso que no hayamos llenado fielmente. Estos no son actos librados á nuestro propio dicho, sobre los cuales solo nosotros podemos deponer, están al alcance de todos; y solo un calumniante ha podido hacer frente al concepto público, que nos ha merecido una conducta irreprochable; solo el Sr. Paz ha podido vertir las espresiones injuriosas que aparecen estampadas en el papel que contestamos. No debemos estrañarlo: no es la primera prueba que ha dado el Sr. Paz de lo que es capaz. Semejantes hechos lo tienen fuera de su pais (Tucuman), porque al fin la autoridad se vió necesitada á espulsarle de una sociedad, víctima de sus manejos, de sus criminales procedimientos, de sus intrigas....¿Que estraño es que hoy seamos el blanco, contra quien asesta sus tiros, un hombre acostumbrado á sembrar la discordia en el lugar que pisa? Hay ciertos genios funestos, que solo figuran en el desórden, en el desorden que ellos mismos provocan: del número de estos es nuestro detractor. Miserable! ¿Y es su voz capaz de sonrojar al hombre de bien? ¿Y tendrán sus calumniosas tramas bastante poderío, para alucinar á los que nos conocen y le conocen? En una lucha tan desigual, no necesitamos ciertamente poner en ejercicio otras armas que el escudo de la opinion: ella es la mejor salvaguardia del hombre honrado, cuyo crédito no está á merced de la maledicencia, ni depende de los labios impuros del vil calumniador.

Los magistrados tienen ya bajo su jurisdiccion los antecedentes de esta causa. Es forzoso esperar que ellos llenarán su deber, porque la sociedad tiene derecho á exigir el castigo de los que no respetan, ni la existencia del hombre pacífico, ni la reputacion que ha sabido grangearse, en medio de las contradicciones con que le hostilizan de continuo los espiritus maldicientes.

Tiburcio Padilla.
Angel Padilla.

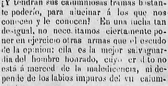

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 20.

Se agita ya en el seno de la Honorable Representacion Provincial una cuestion que hace tiempo fué discutida por la prensa periódica. Se ha ya elevado la voz, reclamando el cese de las facultades extraordinarias con que se halla revestido el P. E., alegándose haber desaparecido los motivos que originaron su concesion. Cuando primero se promovió esa pretension, la rebatimos nosotros en union de la mayor parte de nuestros cólegas, porque la creiamos intempestiva en atencion á las circunstancias del pais, y porque nos asistia la confianza de que el momento que esas facultades dejaban de contribuir al logro del gran objeto porque fueron otorgadas, se apresuraria la autoridad á desprenderse de ellas, siendo como son en nuestra opinion, una carga demasiada pesada y enfadosa para que se retrajese de aliviarse de ella cuanto antes. Desde entonces no hay duda de que nuestras circunstancias políticas han ido mejorando

gradualmente hasta presentarse y muy próxima la época en que el gobierno debia hacer entrega del delicado depósito que se le confió. Una entrevista de los SS. Gobernadores de Buenos Ayres, Santa Fé, Entrerrios y Córdoba, se ha anunciado, verificada la cual, se asegura que el Exmo de esta República debe restituirse á la capital. Este momento lo aguardabamos como el en que espirarian las facultades estraordinarias, porque haciendo asi creiamos cumplir con un deber que imponia la justicia hácia los depositarios de aquel tremendo poder, por cuanto manifestaria la confianza que se tenia en el buen uso que se ha hecho de el. Sin embargo, por un celo ardiente, sin duda, por el bien general, se ha querido anticipar aquel momento y abreviar el interregno de las instituciones ordinarias, y cualquiera que sea el juicio que hay mos formado sobre la conveniencia ó prudencia de semejante paso, puesto que se ha dado, deseamos que la cuestion sea prolijamente ventilada en la tribuna, lugar competente para su discusion. Los escritores públicos en vano inculcaran doctrinas, si las circunstancias se oponen á su aplicacion practica. El gobierno está en posesion de datos, que no pueden estar al alcance de todos; y de las esplicaciones que dé el ministerio es que se sabrá si existe inconvenientes para la devolucion de las facultades, por cuya cesacion se clama. La Comision de Negocios Constitucionales para acertar en su informe, sin duda se valdrá de los conocimientos que pueda proporcionarle aquel; y así es que con justa ansiedad se espera que se espida en el asunto que le es cometido, con la posible brevedad.

Anoche han llegado noticias importantísimas del interior. Las armas federales triunfan en todas partes. Las divisiones del Sr. General Ibarra y Coronel Vargas arrollaban los enemigos donde quiera que se presentaban; y el Sr. General Quiroga marchaba con los valientes Auxiliares de *los Andes*, para concluir la obra empezada; mañana publicaremos los boletines oficiales.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 19.

Parroquia de San Telmo.
D. Joaquin Nogueyra, 40 años.
Manuel Silva, parvulo.
Juana Rodriguez, parvula parda.

Parroquia de Monserrat.
Francisca Vera, 22 años esclava.
Gregorio Casales, parvulo.
Petrona Almares, parvula.

Parroquia de la Merced.
Rosaria del Corazon de Jesus, parvula
Tomasa Emilia Bera, parvula mestisa
Simon Duran, 31 años moreno.

Hospital general de Mugeres.
2 cadaveres.

Movimiento de la poblacion.

SALIDAS.

D. Justo Gonzalez, con una tropa de 8 carretas y 11 peones para su servicio á Arrecifes.
José Rodriguez, á Areco.
Cerpo Gomez, á id.
Leandro Bra, á los Ranchos.
Gregorio Rodriguez, á id.
Clemente Ruis, id.
Joaquin Astudillo, á id.
Agustin Sanchez, á id.
José Diaz Amestro, á la Colonia
Vicente Saen, á id.
Simon Rodriguez Alvarez, á id.
Estevan Navarro, con un niño pequeño á Montevideo.
Juan Bautista Urrutigaray, á Santa-Fé.
Manuel Rubio, á San Nicolas.
Pedro Herrera, al cargo de una arreada por D. Pedro Garcia Diaz, con la dotacion de 10 peones á Mendoza.
Antonio Sauvue, á Lujan.
Manuel Reyes, peon á id.

MARITIMA.

ENTRADA.

Barca inglesa *Matilde*, de Lima el 2 de Septiembre y de Montevideo el 17 del corriente, á C. Tayleur y Ca., con 1650 barras de fierro, 1 cajon efectos.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Porcia*, para Cowes por C. R. Horne.
9,655 cueros vacunos.

Goleta americana *Acadia*, para Santos por Melcher y Ca.
3 barriles caña.

Goleta paquete *Adelaida*, para Montevideo: por D. J. S. Lyons,
6 canastos } con recados, caronas,
2 baules } estribos, &c.
100 cueros curtidos
4 cajones mana
1 bulto raiz jalapa
1 barrica almidon
1 bolsa sen
1 cajon de suelas
5 id. pies caoba
2 tercios ají
70 barricas pintura
10 juegos baules
22 cajones sombreros.

Bergantin americano *Paulina*, para Nueva York, por Zimmermann Frazier y Ca.
24657 astas
6362 cueros vacunos
3923 id. salados
157 fardos con 3078 arrobas lana de carnero
14 id. con 250 arrobas crin
8 id. con 775 docenas pieles de nutria
6 id. con 60 quintales garras de cuero.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Chalupa Josefina, patron Federico Ang, de Monte con leña.—Balandra Rosedel, pat. Tomas Tole, de id con id.—Id, San Francisco pat. Francisco Ermolo, de id con id.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

Hoy Jueves 19 del corriente,

Se representará la acreditada comedia de espectáculo en 3 actos titulada

El Abate L'Epee

ó

La Huerfana de Bruselas.

Terminando la funcion por la pieza en un acto titulada

La F... T..A

A las 7 y media.

AVISO.

Se buscan dos piezas comodas sin muebles, que no disten mucho de la plaza mayor, para un hombre solo. Tambien se necesita una casita para una familia corta. En esta imprenta daran razon.

o 17 3peod

FOR NEW-YORK,

The fine fast sailing American Brig *Tariff*, Capt. Elliot, has room for 800 to 1000 salted hides besides some dry freight. She will commence loading about the 1st of November, and as most of her cargo is already engaged will meet with quick dispatch. Application to be made to

NOBLE, GOWLAND & Co.
tfs No. 14, Calle de la Reconquista.

PARA NUEVA-YORK.

El muy velero bergantin americano *Tariff*, capitan Elliot, tiene lugar para 800 á 1000 cueros salados, á mas algun flete seco: empezará a cargar por principios del entrante, y como la mayor parte de su cargamento está ya contratado, será despachado de la mayor brevedad.

Véanse con

NOBLE, GOWLAND y Ca.
tfs No. 14, calle de la Reconquista.

PARA CORRIENTES.

Sale para dicho destino la acreditada zumaca *Primorosa*, reciba carga y pasageros; para tratar los interesados se serviran ocurrir en casa de Juan Chassaing, calle del Perú No. 106. 1p

IMPORTANTE.

Se vende en nueve mil quinientos pesos una casita, muy seca, toda de azotea con una hermosa sala con gran ventana de reja á la calle; y mas tres piezas comodas con puertas vidrieras: está situada en muy buen barrio, calle de Maypú, No. 219; y tiene diez varas de frente al Oeste, y veinte y tres de fondo al Este. Ocúrrase para verla y tratar á la calle de las Artes, No. 9.

oct 20 2pn

GRAN BARATILLO DE *GALLETA.*

En el almacen calle de Belgrano, No. 30, á precios sumamente bajos, por mayor y menor. oct 20 3s

---

SE VENDE.

Un negro criollo que se halla en la cuna, de edad de 26 años, sano y robusto, en cantidad de 620 pesos moneda corriente: es buen gnoto y cochero: sabe cocinar regularmente y es de un servicio general para una casa. En la calle de la Florida No. 7, vive su ama. oct 20 3p

SE CONCHAVA.

Una ama de leche de buenas recomendaciones, recien parida, á quien se le ha muerto el chiquito. En la calle de Cangallo No. 258 darán razon. 1p

AVISO AL PUBLICO.

Se vende una casa calle de Potosí N. 233, recien edificada á la moderna: tiene ocho piezas, pozo de valde, lugar y resumidero. El que pretende comprarla véase con el Sr. Cura en la Parroquia de Monserrat. oct 20 3p

SE ALQUILA.

Para un hombre solo una pieza hermosa con ventana de reja á la calle y puerta al zaguan, con muebles ó sin ellos; en esta imprenta daran razon. 1g

SE ALQUILA.

En la calle de la Catedral, No. 55, un almacen con un cuarto; al mismo tiempo se necesita una muger de razon para el cuidado de una casa, con la inteligencia que tenga buena recomendacion; se le dará buen salario. En la misma calle No. 100 daran razon, desde las 8 has a las 10 de la mañana, y de las 3 hasta las 4 de la tarde. oct 20 3p

SE VENDE.

Una criada joven sana y sin vicios, apta para todo servicio, en la calle de Potosí No. 157. oct 20 3c

SE ALQUILAN.

Piezas para hombres solos, en la calle de la Piedad núm. 90. 1g

QUIERE CONCHAVARSE.

En una casa principal, una ama de buena leche. En la calle de Cangallo, Nos. 120 y 122, darán razon. 1p

PARA SANTA CATALINA O RIO JANEIRO.

Se fleta y admite pasageros la hermosa y velera zumaca *San Antonio Vencedor*; buque escelente en comodidad y andar, despues de ser recientemente construido. Los señores que gusten ocuparla de cualquier manera, pueden dirijirse al almacen calle de la Paz No. 8, cuartos del Sr. Azcuenaga, que encontrarán con quien tratar, al precio mas equitativo. oct 20 5p

BOTONES.

Se ha sacado un buen surtido para chalecos y camisas donde el comprador encontrar que escoger á su gusto é igualmente chicos de varios gustos; tigeras finas de bordar, dedales de plata y de nacar, latigos de varias clases, batidores, peines blancos finos, peinetas para rulos, id. grandes lisas y caladas de última moda, navajas finas para barba, cortaplumas finas, id. de golpe, medallones para retratos, id. para guardar pelo, anteojos finos, id. para camino, anteojeras, tinteros de plátina de varias hechuras, carteras grandes para registros, id. de bolsillo finas, cajas de rapé, &c. &c.; en la mercería del *Az de Bastos*, calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza.

oct 20 15p

A los Senores Sacerdotes.

Se invita á que concurran el Viernes 21 del corriente, *desde las ocho* de la mañana, á aplicar la misa, y asistir al responso en los funerales que en dicho dia, se hara por el alma de la finada Da. Bernardina Realdeasua, en el templo de la Merced, en cuya sacristía seran gratificados con la suma de cinco pesos. 1p

AVISO A LOS ABASTECEDORES.

Se vende una carreta carnicera en el moderado precio de dos cientos pesos, y una cabria de fierro de pesar sebo; en el almacen calle de la Piedad, No. 53, daran razon. oct 20 3p

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

El tercer batallon del espresado cuerpo está de servicio en el mes de Noviembre, y de órden del Sr. Coronel se previene á todos los individuos que lo componen, se presenten en el cuartel el treinta y uno del corriente, á las cuatro de la tarde, para el arreglo de las compañías.

Igualmente, se previene que todo patricio que quiera poner personero, lo debe hacer precisamente en persona en la mayoría del cuerpo, ante el comandante de su batallon y el que firma, debiendo el individuo que le haga el servicio ser de los Batallones francos y traer una licencia por escrito de su capitan: de lo contrario no se admitira á ninguno, y esto servira por regla general para todo acuartelamiento.—Buenos Ayres Octubre 19 de 1831

JOAQUIN MARIA RAMIRO.

AVISO DE LA POLICIA.

Se sacan á remate para el dia 24 del corriente, treinta y un cueros vacunos al pelo, que han sido decomisados y existen en la casa central del Departamento, donde pueden verse y presentar las propuestas para dicho remate hasta las 12 del dia indicado que serán abiertas y admitida la mas ventajosa.—*Buenos Ayres, Otcubre* 19 de 1831.

BARATILLO.

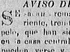

En la fábrica de sombreros de Estevan Chaissaing, calle de la Plata No. 78, se venden los sombreréros á prueba de agua, es decir, de los mejores que se fabrican en el país á $30 cada uno, los de segunda clase a 25 pesos, los de tercera á 16 pesos. oct 20 1mp

REMATE.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,

Calle de la Florida, núm. 18.

Hoy Jueves 20 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar indispensablemente un hermoso surtido de muebles pertenecientes á una familia que deja el país; cuyo pormenor es como sigue:

2 hermosos pianos ingleses, una hermosa mesa de comedor de caoba, id. id. de arrimo, cómodas de mucho gusto, sofaes de forro de serda y estorillo, sillas con asiento de estorillo y doradas, id. de caoba, lavatorios, costureros, roperos, escritorios, armarios, cujas de bronce, id. de madera y de caoba, flores y canastas, candeleros de 2, 3 y luces, despaviladeras de platina, saumadores plata, cucharas y tenedores de id., cubiertos de caoba de marfil, alfombras de jergon y de tripe, esteras, candeleros de cristal.

IGUALMENTE.

Sortijas y alfileres de brillantes, sarcillos y collares de perlas, relojes de oro y de plata, cadenas y sellos de oro.

EN SEGUIDA.

Se efectuará la venta de un coche con 2 hermosos caballos y sus correspondientes guarniciones, 4 carros para el tráfico con caballos y guarniciones, que se venderán indispensablemente.

Por conclusion de cuentas.

500 fanegas sal existentes en barracas, se venderán en lotes al gusto de los compradores; una corta partida de carne salada, y 100 libras plumas negras.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Calle de la Reconquista No. 63.

Frente al corralon de D. Carlos Galeano, al Norte de la Alameda.

El Viernes 21 del corriente se rematará á la mejor postura los siguientes artículos navales procedentes de un buque que naufragó.

Velamen, jarcias, mastelero y vergas, varios trozos de cable de cañamo un cable de cadena entero, una cadena de 90 brazas y ½.

EN SEGUIDA.

Para concluir la venta de los útiles de la fragata Bien Venida.

2 cadenas gruesas con anclas, un pedazo de cadena, algunas garcias, maderas duelas para pipa, arcos de fierros, cocina de fierro &c. &c. A las 10 y media.

POR LAVALLE Y MACOME.

(*Potosí No.* 36.)

El Viernes 21 del corriente se rematará un buen surtido de efectos, cuyo pormenor consiste en

Irlandas, bretañas, trues, cambrayes, muselinas, licores, brines para pantalones, lonas, creas, creguelas, alemaniscos, zarazas, percales, muselinas y vestidos, pañuelos de seda, de gacilla y de otras muchas clases, medias de seda, de algodon, y de lana, lanillas, casinetas, ropa hecha como camisas, pantalones, chalecos, abanicos, cintas de hilera y para botas.

POR LOS MISMOS.

El Martes 25 del corriente se rematará á la mejor postura, un terreno situado en la calle del Buen Orden No. 316 á 321, con 44 y media varas de frente al Oeste, y 39 y tres cuartas varas de fondo al Sud, con un martillo en el costado del Este de vara y tres cuartas. Tiene varios cuartos edificados á la calle, huerta, pozo de valde con pileta &a.

POR GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Jueves 20 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará al mas alto precio, un elegante surtido de efectos nobles, de tienda, almacen y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos y chales merinos, pañuelos de rebozo de seda, chales de id., pieles blancas y de colores, nanquines, creguelas, bramantes, pañuelos de muselina y con guarda de colores, coletas, brines blancos y plomos, pañuelos de rebozo de lanilla, paños finos y entrefinos, peinetas de carey lisas y caladas, cartones de tijeras finas, cintas de hilera, irlandas de hilo y bretañas de id., gorros de cuero de mano, cuellos y cueros para cuellos, ropa hecha fina, becerros, zapatos, botas, botines, botones de nácar.

PARA ALMACENEROS.

Arroz de la Carolina, azucar blanca seca, ginebra en frasqueras, miel en damajuanas, té perla y hyson, jabon en cajones, almidon de trigo, harina de N. A., juegos de café de porcelana finos, naipes finos, cuetes de la India, fuelles, damajuanas vacías, yerba en canastos y tercios, y otros infinitos renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

En el almacen calle de la Piedad No. 66.

Interesante a los almaceneros y pulperos.

Hoy Jueves 20 del corriente á las 11 en punto se há de rematar á la mejor postura los efectos siguientes.

Caña de la havana en pipas, id en cuarterolas, anis en id, ginebra id, y en frasqueras, aguardiente en pipas, vino carlon en id, id en quarterolas, id de malaga en id, agrio de naranja en barriles, cerveza, cidra, vino madera, coñac superior, miel en damajuanas, id en medias pipas, vinagre de yerma, aceite en damajuanas, azucar de pilon, id blanca y terciada en barricas y en bolsas, té de varias clases, arroz, ticholos superiores, almidon de mandioca y de trigo, quesos, galleta en barricas de N. América, id en bolsas del pais, naipes finos y regulares, cohetes de la India, cristalería de varias clases, escopetas y rifles, con muchos otros artículos.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Florida No. 9.

El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematará un completo surtido de efectos de tienda y almacen; su pormenor se dara oportunamente.

SE VENDE O SE ALQUILA,

LA barraca y casa situada en el hueco de los sauces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad ofrece conocidas ventajas para acopio de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de este género, a mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y en altura en que se halla. Ocúrrase a tratar al No. 106 calle de la Piedad. o 3 tfe

OJO AL AVISO.

SE necesita de una persona inteligente y honrada, aunque sea con familia, para el cultivo de una quinta, á quien se le harán ventajas que puedan convenirle. Ocurra á la casa calle del Temple, contigua al No. 139, tirando á la misma plaza. o 17 3p

AVISO.

GUILLERMO N. PALMER, ofrece á venta en su almacen calle de la Piedad No. 43½ los siguientes:

Conac frances superior de 24 grados, á 10 pesos galon.
Id. id. de 18 id. a 6 pesos.
Ginebra de Holanda legítima a 8 pesos galon.
Id. por medios francos a 2 pesos uno.
Id. por botellas de barro a 18 rs. id.
Rom de Jamaica, coñac de Durazno
Caña en barriles y damajuanas
Vino Madera superior
Id. Oporto
Id. Jerez de dos clases
Vino Catalan embotellado]
Id. Burdeos
Id. Carlon de tres clases
Cerveza y cidra de manzana (sin igual en Buenos Ayres) á 8 reales cuarta, y a 10 reales botella sin casco, y por cuarterolas a un precio muy equitativo.
Té, azucar, miel
Pasas de Málaga
Quesos americanos, velas de esperma y de sebo
Y otros muchos efectos á los precios mas moderados. s 23 tfe

SE VENDE,

LA pulpería conocida con el nombre del estanco de Gaona, tiene poco principal, y por su localidad es propia para negocio. El que la quiera comprar, se verá con su dueño que vive en la propia casa. o 18 3p

SE VENDE.

UNA criada de todo servicio en la cantidad de setecientos pesos moneda corriente, por hallarse embarazada. El que se interese en su compra, puede verse con su amo, en la calle de Chacabuco número 80. o 18 3p

COGNAC BRANDY.

OF superior quality, a small quantity of superior quality for sale, by Thomas Gowland & Co., calle de la Reconquista No. 63. óct 18

SE VENDE,

UN exelente coche de viage, tiene muchas comodidades para una numerosa familia, y es casi nuevo y muy sólido. Para verlo, ocurrase á la fábrica de coches cerca del cuartel del Retiro, en la quinta del Sr. Azcuenaga. o 18 3p

CRIADO,

SE necesita uno en la casa del cónsul del Brasil.

Tambien se necesita un jardinero para una quinta. Ocurran á la oficina del consulado del Brasil, calle del Perú No. 144. o 18 6c

SE VENDE,

UNA mesa de billar de superior madera, paño en buen estado, bolas, tacos, quinques, y todo lo correspondiente á ella. El que se interese, podrá verla en la calle de la Reconquista No. 201. o 19 3p

AVISO.

EL Dr. D. Alejos Villegas, ha abierto su estudio de abogado en la casa de su habitacion, calle de la Victoria No. 81. o 19 3p

A LOS PULPEROS Y ALMACENEROS,

ARROZ superior la arroba a 6 y medio. pesos. *Calle de la Paz No. 56.* oct 19 4g

AVISO.

RECIEN desembarcados y de venta, á precios equitativos, en el almacen número 77 calle de la Piedad.

Manteca en cuñetes de primera calidad,
Tabaco Virginia en bocois id.
Velas de esperma en cajones
Arenques en id.
Zapatos de niña. o 19 3c

AVISO.

EN la sastreria de Kind, calle de la Piedad No. 76, se encuentran de venta:

Paño de Astracan, para levitas de verano
Brines asargados y arrasados superfinos y de puro hilo
Prunelas riquísimas de todos colores
Pieles blancas y de colores
Un buen surtido de cotonías para chalecos, paños y casimires superfinos. o 19 3p

AVISO DE LA POLICIA.

SE sacan a remate ocho docenas y media de cueros de carnero que existen decomisados en esta casa central, donde podrán verse y presentar las prepuestas para el dia 22 del corriente á la hora de las doce que serán abiertas para dar la preferencia á la mas ventajosa. — Buenos Ayres Octubre 18 de 1831.

AVISO.

LA célebre PASTA DE CASTAÑA ó de almendras, de Raine, ó pasta de afeitar, se halla de venta en la calle de Cangallo No. 62. Igualmente corbatines de seda negros á 4 y 3½ pesos cada uno, sombreros ingleses de la mejor calidad, ropa hechura inglesa de muy superior calidad á precios reducidos, botas, zapatos, camisas, &a. &a. todo a precios moderados. s 12 tfs

OJO.

Aviso interesante á los hacendados.

LOS señores que quieran postes de corral, estacones, horcones, todo de madera de ñandubay, en el puerto del *Salado, Ensenada, Riachuelo,* ó costa del *Paraná* en cualquiera parte, y entregar parte en ganado donde se entrieguen los postes, se hará contrata formal. Los señores que gusten, dejarán en esta imprenta su nombre, calle y número de la casa y la hora para tratar. o 11 8c

INTERESANTE

EL 15 de Diciembre próximo se efectuará la *Rifa* de las tres hermosas mesas, cuja de matrimonio y 20 cuadros, que se pueden ver en el almacen calle de la Paz, núm. 53, tasadas en 17,820 pesos. Se dividirán en tres suertes, primera las 3 mesas segunda la cuja, y tercera los 20 cuadros. La venta de las cédulas á 2 ps, es mui rapida, y se hallarán en la Imprenta del Estado, oficina del papel sellado, en el despacho de billetes del teatro, librería del Sr. Duportal relojería de Hesse calle de la Catedral; en la plaza de Lorea, tienda esquina de D. Manuel Molinares; en la eqsuina plaza de Moserrat, tienda de ropa, y en la tienda de peinetas de Masculino, esquina de la plaza de la Victoria.

AVISO AL COMERCIO.

EL que subscribe participa al comercio en general, que habiendo sido disuelta la Sociedad que tenia con individuos del mismo, ha celebrado otra nueva con los señores D. Federico Bassaget y D. Ramon Bacerque, para el único negocio de casa de *Remate y Consignaciones.* Dá las gracias á nombre de la anterior á los señores que se han dignado dispensarle la misma ó mayor respecto á las mayores ventajas que puede prometerles en la nueva compañía.

Una de ellas será la siguiente. A los señores que consignasen á la casa efectos *á la mejor postura,* se les anticipará al tiempo de llevarlos á ella, la mitad de su importe al corriente de plaza, y la otra mitad inmediatamente despues de vendidos. A los que le consignasen efectos *á precios fijos,* se les entregará tambien su importe despues de vendidos a la mayor brevedad posible.

Para el lleno de estos compromisos, á que se sugeta la nueva compañia por medio de este aviso, han reunido los fondos que le son necesarios, y arreglado el mecanismo de su casa, y las funciones de cada socio, que mas pueda contribuir á merecer la confianza general del comercio.

Por un artículo de nuestra contrata, la razon social será como hasta aquí—Giadaz y Ca., y la rúbrica de la firma social, que será la misma razon, la llevará solo el socio Bassaget. Lo que se previene al público para su conocimiento.

José María Giadaz.

o 14 8s

AGENCIA DE E. BERGONZIO,

NEW-YORK, BROAD-STREET No. 8.

SE atiende á las órdenes de compra y venta en comision—Efectuar los seguros—Recaudar créditos y remision de sus importes—Se desempeñan los asuntos de Aduana, para embarque y desembarque de mercancias, equipages, etc.—Se traducen documentos de todas clases—Se reciben suscripciones á las gacetas y obras literarias, y se despachan; y se proporcionan los fondos necesarios para llevar á efecto los encargos que se la confian.

En la misma Agencia hay constantemente de venta partidas de cigarros de la Habana, para esportacion y por cajoncitos. o 3 tfg

SE VENDE,

UNA pequeña partida de pintura colorada, verde y amarilla; igualmente mercería y ferretería todo á precios muy acomodados. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94, s 27 tfe

TRES ALMACENES SE ALQUILAN,

A la márgen del Riachuelo, una cuadra antes de llegar al muelle de Barracas, depositados los efectos en ellos, no hay que pagar mas flete para embarcarlos por hallarse los almacenes a pocas varas del Rio en parage elevado, libre de avenidas y con toda comodidad para el trabajo de barracage. Calle de la Piedras No. 74 darán razon. o 18 3p

AVISO.

UN jardinero aleman que entiende bien su arte, busca una colocacion. Ocúrrase al No. 2 calle de la Piedad. o 18 3p

AVISO.

LA casa de comercio de los señores R. y J. Carlisle, se ha trasladado de la calle de la Piedad No. 142 á los almacenes nuevos en la calle de Balcarce, de la Aduana media cuadra para el Fuerte. s 30 tfs

JUAN HARRAT E HIJOS,

HAN trasladado su casa de comercio, de la calle de Cangallo No. 33, á la casa últimamente ocupada por el señor Carlisle, calle de la Piedad No. 142. o 15 6b

RIFA.

EN el Registro de muebles, No. 45 calle de Cangallo se ha empezado á despachar los boletos de la rifa de un piano exelente, a peso la cédula. o 4 tfs

RAINE'S CELEBRATED PASTA DE CASTAÑA, OR SHAVING PASTE, selling at No. 62, calle de Cangallo. Also English black silk stocks at 4 & $3½ each. Best English Hats. Best superfine English Clothing at reduced prices. Boots, Shoes, Shirts, &c. &c., all at very moderate prices. sep 12 tfs

Anales de la guerra de la Independencia.

MEMORIA HISTORICA

Sobre las operaciones y movimientos de la DIVISION LIBERTADORA, *á las órdenes del general* D. JUAN ANTONIO ALVAREZ DE ARENALES, *en su 2.ª campaña á la Sierra del Perú, en 1821, &c. &c.*

Un volúmen en cuarto adornado con el retrato de dicho general, y un estenso mapa, que contiene el gran teatro de aquella guerra. Este mapa es redactado por el autor de la *Memoria,* segun el grande de Arrowsmith; pero en doble escala, y con correcciones y adiciones en el teatro peculiar de las operaciones, segun los itinerarios, y reconocimientos de las marchas y posiciones:—en él están así mismo cuidadosamente representados 1.º el arribo del EGERCITO LIBERTADOR al puerto de *Pisco* bajo las órdenes del Exmo. Sr. General en Gefe D. JOSE DE SAN MARTIN; 2.º las dos campañas de 1820 y 1821 egecutadas por el Sr. General ARENALES en aquella época 3.º los movimientos egecutados por los egercitos realistas al tiempo de la segunda, y con ocasion de la primera evacuacion de LIMA por los mismos: 4.º enfin, los lugares que han adquirido celebridad durante la guerra sostenida así bajo la direccion de S. E. el general SAN MARTIN, como de S. E. el Libertador BOLIVAR. Tambien lleva la edicion un apendice de varias piezas interesantes, en las cuales se halla el *Estado General* de las fuerzas del EGERCITO LIBERTADOR en la víspera de dar la vela desde Valparaiso á 20 de Agosto de 1820.

Cumpliendo con el grato y honorífico deber, que desde muy atras me habia impuesto, no menos, que con el compromiso que contrage para con el público en el número 319 del *Lucero,* al insertar una carta autógrafa de mi Sr. Padre; estoy ya en el caso de publicar esta pequeña obra, escrita, como lo anuncié, desde principios del año pasado. Desprovisto de suficientes calidades para arrostrar con digno suceso semejante tarea; solo ha podido alentarme la esperanza de que, no invocaria en vano la generosa proteccion de los Amigos del General ARENALES, así como la de los mios propios. Debo por otra parte lisonjearme de que, no serán tal vez pocos los Argentinos (especialmente militares) que sientan un justo interes por conocer los detalles y desarrollo de aquellos célebres acontecimientos, tan señalados en la época de la definitiva emancipacion americana; y que, sin contradiccion, han contribuido tanto á esclarecer y perpetuar el brillo de las armas Argentinas hasta en las mas distantes regiones.

Buenos Ayres, Octubre 12 de 1831.

JOSE ARENALES.

Precio de la subscripcion—12 pesos cada egemplar.

La edicion será en media pasta muy decente, y constará de 200 páginas poco mas ó menos, en papel igual al que llevará ese mismo aviso, cuando se circule en hojas sueltas. El trabajo de la impresion no dará principio, mientras que la subscripcion no llegue á un estado suficiente para cubrir los gastos de esta empresa.

SE RECIBE SUBSCRIPCIONES.

1.º En la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 120.☞Allí mismo se hallará en exhibicion pública el mapa original aquí anunciado, y podrá verlo quien guste. 2.º Tienda de D. Guillermo Hayton, calle de Cangallo No. 62. 3.º Casa de martillo de J. Julian Arriola, calle de la Florida No. 50. 4.º Mercería de Don Hipólito Lebon, calle de la Florida No. 6. 5.º Librería de D. José Ocantos, calle de Potosí No. 39. 6.º Oficina del despacho de la *Gaceta Mercantil,* y Librería del señor Steadman, calle de Cangallo No. 92. Octubre 13.

A LOS ALMACENEROS,

TE hyson superior en cajas de 13 libras del mas fresco que ha venido á 5 pesos 2 rs. libra. Calle de la Paz número 56. o 14 6g

Se desea arrendar una casa ó quinta.

QUE tenga suficiente comodidad para una familia numerosa y que no sea distante de la plaza de Lorea. El que la tenga se servirá dejar las señas necesarias en los altos de la casa No. 148 calle de la Universidad. o 14 12p

ZAPATOS DE SEÑORA.

SE acaban de abrir 3 cajones de zapatos de marroquin para señoras y se venden á aprecios muy baratos. En la calle de la Florida núm. 16. sep. 29 tfs.

SE ALQUILA,

UNO de los almacenes situados en la calle de Balcarce, de la Aduana media cuadra para el Fuerte. Ocúrrase a tratar á la casa de comercio al lado. o 15 6s

PARA LOS ESPECULADORES.

Se vende en la boca

Un rancho perfectamente construido y en la mejor situacion, própio para poner bien un almacen, pulpería, ó cualquiera otro negocio. El que se interese en comprarlo puede ocurrir a casa de D. Jorge Hant que vive en el camino del Riachuelo donde se admitirán las propuestas que se hagan. o 1 15c

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí. a 23 tf

SE VENDE.

En la calle de Potosí, de la quinta de Warnes, media cuadra antes de llegar á la Javonería, una casa nueva blanqueada con toda comodidad.—Tambien se venden tres cuartos de tierra que hacen esquina al Norte, contiguos á esta. La persona que se interese, ocurra a la calle de la Victoria No. 236. o 11 8p

UNA CASA GRANDE,

Y que no diste mas de cuatro ó cinco cuadras de la plaza de la Victoria, se necesita, de aquí á dos ó tres meses. En esta imprenta darán razon. o 14

AVISO.

CALLE de la Esmeralda número 2 y 4 se alquilan dos casas cómodas y decentes. Calle de la Piedad número 212 darán razon. o 18 3p

SE ALQUILA,

La casa No. 144 calle de la Catedral; tiene siete piezas, cocina, &a. El que quiera verla ocurra á dicha casa desde las doce á la una del dia. o 19 5p

SE VENDE MUY BARATA,

Una casa situada en la calle de Maypú No. 203, con 17 y media varas de frente y 31 de fondo, con algunos árboles; se puede dejar parte de su importe por algun plazo sobre dicha finca, siendo el interes muy moderado. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 179, donde se podrá tratar. o 20 3p

SE VENDE,

La casa quinta de Da. Margarita del Valle, frente á la iglesia del Socorro, con todo lo edificado y plantado en terreno de 60 varas de frente al Sud, y 110 de fondo al Norte: todo ello tasado en el mes de Agosto del presente año por los maestro mayores de esta ciudad el finado D. Anastasio Patron, y D. Roque Neclizon en la cantidad de 33,081 pesos moneda corriente; se dá á la presente en 24,000 pesos. El que guste tomarla, se verá con D. Hilario Gonzalez, apoderado general de dicha señora, quien pondrá de manifiesto las tasaciones; vive en la calle de Suypacha No. 312. o 10 4p

SE VENDE.

UNA chacra en el partido de los Quilmes, a tres y media leguas de distancia de esta ciudad, con sesenta y cuatro cuadras cuadradas de terreno, tres piezas habitables, cocina, dos pozos de valde, bueyes, dos carretas, y todos los útiles precisos para la labranza. El que se interese ocurra á la casa del señor coronel D. Prudencio Rosas, de San Juan, cuadra y media para el campo. o 19 4p

AVISO.

EN el almacen No. 43½ calle de la Piedad, se hallan de venta á los precios mas equitativos por mayor y menor, los renglones siguientes (desembarcados últimamente).

Orejones de manzana frescos
Manteca irlandesa superior en cuñetes
Sal fina en canastitas
Té hyson
Mostaza superior en cajones
Y otros varios efectos que seria largo especificar. o 19 tfe

CON INTERVENCION DE LA POLICIA,

SE rifa una hermosa quinta, situada á 9 cuadras de la Iglesia de Monserrat para el campo. Dicha quinta se compone de una casa con 4 piezas habitables, cocina, pozo, &c., en un terreno de una cuadra cuadrada, poblada de árboles frutales y parrales; tiene cerco de pared como cosa de una cuadra, y el resto con pita bien acondicionada; está tasada por los maestros mayores de ciudad en el precio de 12,829 pesos. Por su proximidad y local, es aparente para toda clase de establecimiento. Los boletos son á dos pesos cada uno, y se previene al público que al dar este aviso, la mayor parte de los que componen la rifa están repartidos; por cuya causa es de esperar que será rifada á la mayor brevedad, pues son muchos los interesados.

Los boletos se hallan de venta en el almacen de muebles, calle de la Paz núm. 53; en el café de Santo Domingo; bajo de la Recoba, tienda núm. 15; y en el despacho del Papel Sellado. o. 13. 3 ewc.

Goma Arabiga.

DE superior calidad hay de venta en el martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 63.